ESTUDIO DEL SECTOR

ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

CONTENIDO

OBJETO

CLASIFICACIÓN UNSPSC

SECTOR AL CUAL PERTENECE

DEFINICIONES

A. ASPECTOS GENERALES

1. Económico.
2. Técnico.
3. Regulatorio.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. Identificación de Proveedores.
2. Análisis de Costos y Precios.
3. Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

D. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

OBJETO

RECETARIOS PARA MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

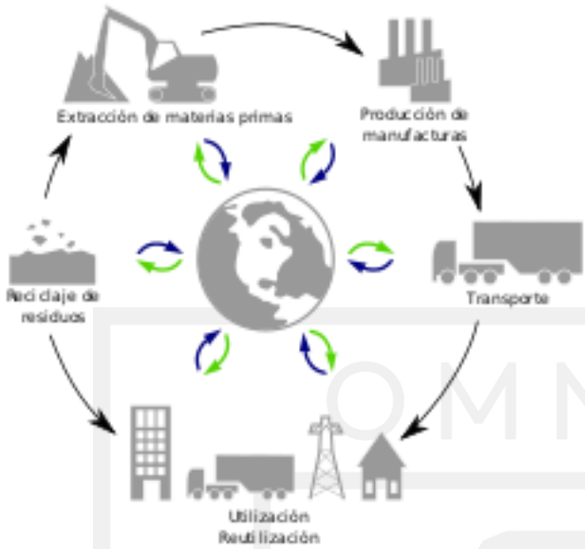
CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

CODIGO	GRUPOS	SEGMENTOS	FAMILIA	CLASE
551015	(F) Productos de Uso Final	(55) Publicaciones Impresas, Publicaciones Electrónicas y Accesorios.	(10) Medios impresos.	(15) Publicaciones impresas.
821015	(F) Servicios	(82) Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes.	(10) Publicidad.	(15) Publicidad impresa.
821016	(F) Servicios	(82) Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes.	(10) Publicidad.	(16) Publicidad difundida.
821018	(F) Servicios	(82) Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes.	(10) Publicidad.	(18) Servicios de agencia de publicidad.
821215	(F) Servicios	(82) Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes.	(12) Servicio de reproducción.	(15) Impresión.

SECTOR AL CUAL PERTENECE

El sector secundario (a veces llamado simplificadamente sector industrial) es el sector de la economía que transforma la materia prima, que es extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo, o en bienes de equipo. Es decir: mientras que el sector primario se limita a obtener de manera directa los "recursos de la naturaleza", el sector secundario ejecuta procedimientos industriales para transformar dichos recursos. Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_secundario



Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_secundario

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios

El sector de servicios económicos o sector terciario se compone de áreas de la economía tales como:

- Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
- Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
- Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia -servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
- Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
- Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
- Hotelería y las actividades en torno al turismo
- Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
- Transporte y comunicación (según se trasladan mercancías o información)
- Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
- Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)

- Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet. Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios

A. ASPECTOS GENERALES

1. Económico.

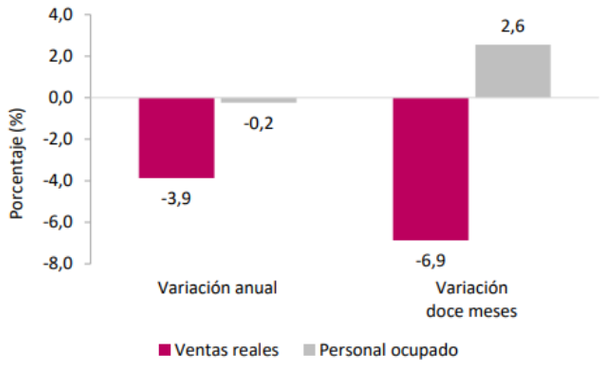
1. Económico.

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES TOTAL NACIONAL

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

Enero 2024

Gráfico 1. Variación anual y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Enero 2024 Pr



Fuente: DANE, EMC.

* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.
Pr: preliminar.

En enero de 2024, las ventas reales del comercio minorista disminuyeron 3,9% y el personal ocupado decreció 0,2% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de -4,9%.

Tabla 1. Variación porcentual anual y doce mesesPr
Total nacional
Enero 2024

Indicador	Variación anual **Enero 2024 / enero 2023**	Variación doce meses **Febrero 2023 - enero 2024 / febrero 2022 - enero 2023**
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	-3,9	-6,9
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	-4,9	-8,0
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas	-3,1	-4,0
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	-4,9	-7,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	-4,1	-4,6
Total Personal ocupado	-0,2	2,6

Fuente: DANE – EMC

Pr: Preliminar
a. Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.
Existe diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía.

GRUPOS DE MERCANCIAS
Ventas Reales

En mayo de 2024, las ventas del comercio minorista decrecieron 1,7% frente a las registradas en el mismo mes de 2023. Doce líneas de mercancía registraron variaciones anuales negativas en sus ventas reales y, por otra parte, siete (7) líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas.
Las principales contribuciones negativas a la variación anual se presentaron en las líneas de Combustibles para vehículos automotores, Prendas de vestir y textiles, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, aportando en conjunto -1,8 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. Las mayores contribuciones positivas se presentaron en la venta de Otros vehículos automotores y motocicletas, Equipos y aparatos de sonido y video, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 1,0 punto porcentual a la variación total.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Mayo 2024/ mayo 2023

Líneas de mercancías	Mayo de 2024/ mayo de 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**-1,7**	**-1,7**
Combustibles para vehículos automotores	-3,6	-0,7
Prendas de vestir y textiles	-11,7	-0,6
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-5,7	-0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-7,0	-0,5
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-8,7	-0,3
Alimentos (víveres en general)	-0,9	-0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	-3,7	-0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-3,4	-0,1
Bebidas no alcohólicas	-4,2	-0,1
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	-1,5	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-1,4	0,0
Electrodomésticos, muebles para el hogar	-0,8	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	0,8	0,0
Artículos y utensilios de uso doméstico	1,1	0,0
Productos para el aseo del hogar	4,7	0,1
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	4,2	0,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	5,6	0,2
Equipos y aparatos de sonido y video	15,0	0,2
Otros vehículos automotores y motocicletas***	7,3	0,6

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

Variación doce meses: Enero – mayo 2024 / enero – mayo 2023

En el periodo de febrero de 2023 a enero de 2024 en comparación con el periodo de febrero de 2022 a enero de 2023, las ventas del comercio minorista decrecieron 6,9%. En este periodo, quince líneas de mercancías registraron variaciones negativas en sus ventas reales, mientras que las cuatro (4) líneas

restantes registraron variaciones positivas.
Las líneas de mayor contribución negativa al comercio fueron Otros vehículos automotores y motocicletas, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Artículos de ferretería, vidrios y pinturas, aportando en conjunto -4,2 puntos porcentuales, mientras que la principal contribución positiva se registró en la línea de Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería con 0,1 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución doce meses de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Febrero 2023 – enero 2024 / febrero 2022– enero 2023[Pr]

Líneas de mercancías	Febrero 2023 - enero 2024 / febrero 2022 - enero 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**-6,9**	**-6,9**
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-21,4	-1,9
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-18,1	-1,7
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-14,0	-0,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	-12,3	-0,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-7,1	-0,5
Combustibles para vehículos automotores	-2,4	-0,5
Prendas de vestir y textiles	-7,2	-0,4
Electrodomésticos, muebles para el hogar	-8,2	-0,3
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	-6,6	-0,2
Alimentos (víveres en general)	-1,2	-0,2
Equipos y aparatos de sonido y video	-8,7	-0,2
Productos para el aseo del hogar	-3,8	-0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	-3,8	-0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-4,3	-0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-8,5	-0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	0,8	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	2,0	0,0
Bebidas no alcohólicas	11,9	0,1
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	4,0	0,1

Fuente: DANE - EMC.

MERCADO LABORAL

Principales indicadores del mercado laboral

Agosto de 2024

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Agosto (2016 – 2024)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

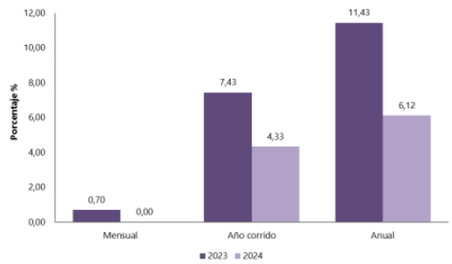
Para el mes de agosto de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,7%, mientras que en agosto de 2023 fue 9,3%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 64,5% y la tasa de ocupación en 58,3%, en el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2023 - 2024



Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS DEL MES DE AGOSTO 2024
Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto En el mes de agosto de 2024, el IPC registró una variación de 0,00% en comparación con julio de 2024,
cuatro divisiones se ubicaron por debajo del promedio nacional (0,00%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,68%), Información y comunicación (-0,40%), Recreación y cultura (-0,22%), y por último Educación (-0,16%). Por encima se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,02%), Prendas de vestir y calzado (0,06%), Transporte (0,13%), Salud (0,17%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,22%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,30%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,31%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,13	0,22	-0,68	-0,13
Información y comunicación	4,33	0,04	0,00	-0,40	-0,01
Recreación y cultura	3,79	1,02	0,03	-0,22	-0,01
Educación	4,41	0,38	0,01	-0,16	-0,01
TOTAL	100,00	0,70	0,70	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,46	0,02	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,27	0,01	0,02	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,26	0,01	0,06	0,00
Transporte	12,93	0,90	0,12	0,13	0,02
Salud	1,71	0,28	0,00	0,17	0,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,14	0,02	0,22	0,00
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,61	0,19	0,30	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,52	0,06	0,31	0,03

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes negativos a la variación mensual del IPC (0,00%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas e Información y comunicación las cuales en conjunto restaron 0,14 puntos porcentuales a la variación total. Por otro lado, los mayores aportes a la variación mensual se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,13 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes.
En agosto de 2024 en comparación con julio de 2024, la variación de las subclases, con aportes negativos al índice total fueron: papas (-10,59%), electricidad (-1,45%), cebolla (-9,08%), hortalizas y legumbres frescas (-3,75%) y arroz (-1,55%). Las subclases con aportes positivos a la variación fueron: arriendo imputado (0,47%), arriendo efectivo (0,56%), gas (3,61%), frutas frescas (2,70%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), combustibles para vehículos (0,38%), chocolate y productos a base de chocolate (4,19%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (6,16%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,25%) y cursos de educación no formal (2,30%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Agosto 2024

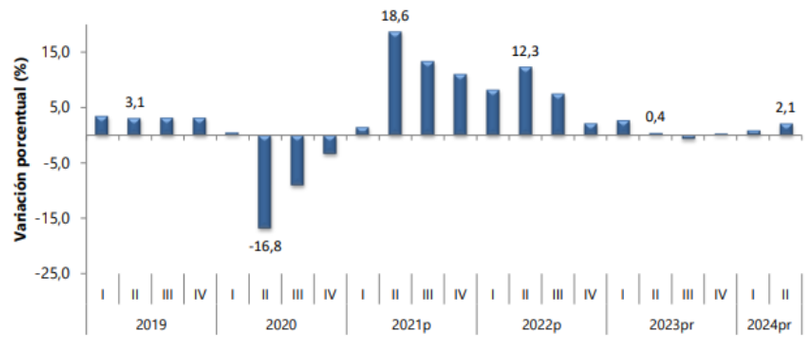
Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,47	0,06
Arriendo efectivo	0,56	0,05
Gas	3,61	0,04
Frutas frescas	2,70	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,02
Combustibles para vehículos	0,38	0,01
Chocolate y productos a base de chocolate	4,19	0,01
Dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar	6,16	0,01
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,25	0,01
Cursos de educación no formal	2,30	0,01

Fuente: DANE, IPC.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024pr-II



Fuente: DANE, PIB_T

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,5%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,7%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

VARIACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE (SMMLV)

El salario mínimo en Colombia se fija para periodos de un año y su periodicidad de pago es mensual; pudiendo darse una diferente aplicación en el pago real; en muchas compañías colombianas se acostumbra a acordar el modo de pago y la forma de pago mediante una cláusula especial en el contrato de trabajo, pudiendo variar su modo de pago efectivo entre periodos quincenales o mensuales, y su forma de pago pudiendo ser ésta en circundante; o en especie sin superar el 50% del valor del mismo.

Año	Tasa de cambio ($/US$)*	Salario diario ($)	Salario mensual ($)	Variación % anual **	Inflación anual	Equivalencia en US$	Equivalencia en COP de 2020	Auxilio de transporte ($)	Salario + auxilio en COP
2024	$3875	$43 333	$1 300 000	12,07 %[17]	12,53 %	US$335	-	$ 162 000	$ 1 462 000
2023	$4000	$38 666	$1 160 000[16]	16 %[16]	13.12%	US$290	-	$ 140 606[16]	$ 1 300 606[16]
2022	$4099	$33 333	$1 000 000	10,07 %	12,53 %[15]	US$242.93	-	$117 172	$ 1 117 172
2021	$3487	$30 284	$908 526	3,5 %	3,47 %[14]	US$260	-	$106 454	$ 1 014 980
2020	$3258	$29 260	$877 803	6 %	1,61 %	US$239	877 803	$102 854	$ 980 657
2019	$3281	$27 603	$828 116[13]	6 %	3,8%	US$252	859 584	$97 032	$ 925 148
2018	$3001	$26 041	$781 242	5,9 %[12]	3,18%	US$262	836 785	$88 211	$ 869 453
2017	$2930	$24 590,56	$737 717	7 %	4,09 %	US$251	822 414	$83 140[11]	$ 820 857
2016	$3051	$22 966	$689 455	7 %	5,75 %	US$226	812 781	$77 700[nota 11]	$ 767 155
2015	$2743	$21 478	$644 350	4,6 %	6,77 %	US$235	811 004	$74 000[nota 10]	$ 718 350
2014	$2000	$20 534	$616 000	4,5 %	3,66 %	US$308	803 680	$72 000	$ 688 000
2013	$1869	$19 633,33	$589 000	4.02 %	1.94 %	US$315	783 320	$70 500	$ 659 500
2012	$1798,23	$18 890	$566 700	5.8 %	2,44 %	US$315.14	772 062	$67 800	$ 634 500
2011	$1848,17	$17 853,33	$535 600	4 %	3,73 %	US$289.8	756 810	$63 600	$ 599 200
2010	$1900,5	$17 166,66	$515 000	3.64 %	3,17 %	US$270.98	750 906	$61 500	$ 576 500

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior. (Banco de la República de Colombia).

A partir del 1 de marzo de 2018, la Tasa de Cambio Representativa del Mercado– TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito PúblicoMHCP.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia. (Superintendencia Financiera de Colombia).

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

TCRM: Indicador diario	Unidad	Valor	Vigencia
TRM	COP	4,178.30	1-Oct-2024

Fuente:https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/60819/informes-y-cifrascifrasestablecimientos-de-creditoinformacion-periodicadiariatasa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-60819/

2. Técnico.
Los estipulados en los estudios previos.

3. Regulatorio.
El consumo de productos de papelería ha sido regulado en Colombia por su impacto ambiental, lo cual puede impactar la ejecución del Acuerdo Marco de Precios. En este sentido, la Directiva Presidencial 06 del 2 de diciembre de 2014 reitera las medidas de austeridad incorporadas dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 a través de la iniciativa de "Cero Papel", así como de la Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012 que ordena a las Entidades de la rama ejecutiva del orden nacional formular metas de racionalización del uso y consumo del papel, a partir de la identificación y aplicación de buenas prácticas y la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, cuando sea posible.

Adicionalmente, es posible que el consumo de la papelería se vea afectado por la Ley 594 de 2000 mediante la cual se establecen las reglas y principios generales en la función archivística de las Entidades del Estado, pues en esta se regula el uso de los elementos adquiridos por las Entidades Estatales para archivar los documentos derivados de su gestión. Esto, al igual que las recomendaciones emitidas por el Archivo General de la Nación mediante las Guías AGN impacta la demanda de productos de papelería por parte de las Entidades Estatales.

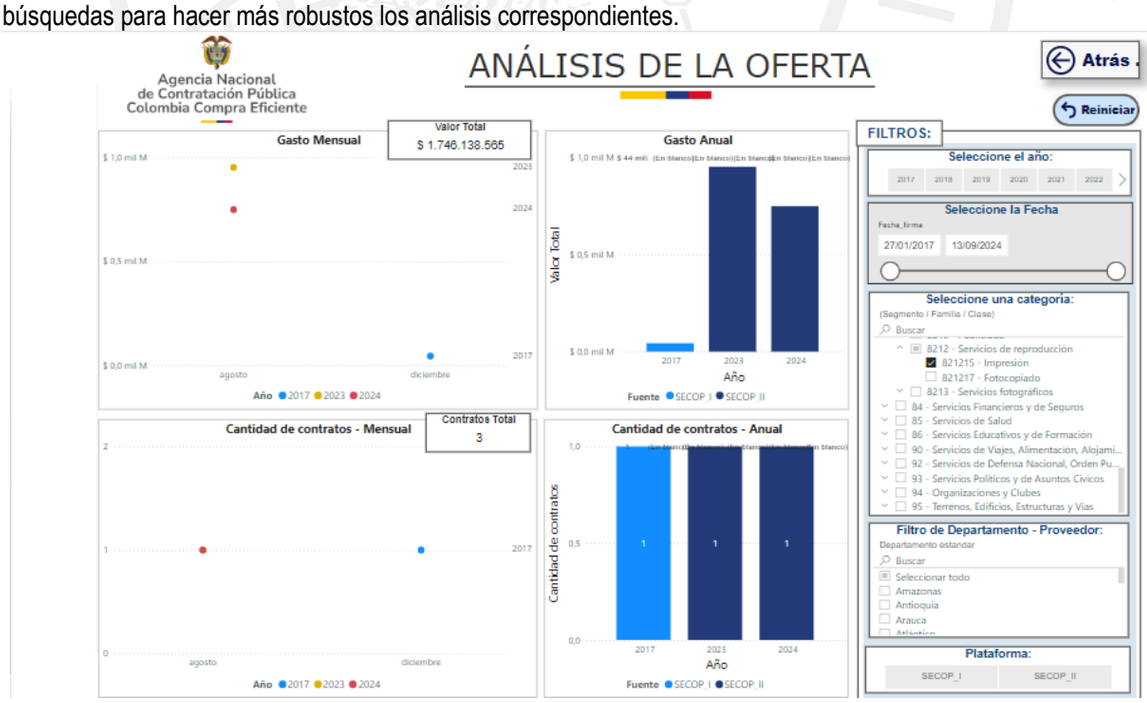
B. ESTUDIO DE LA OFERTA

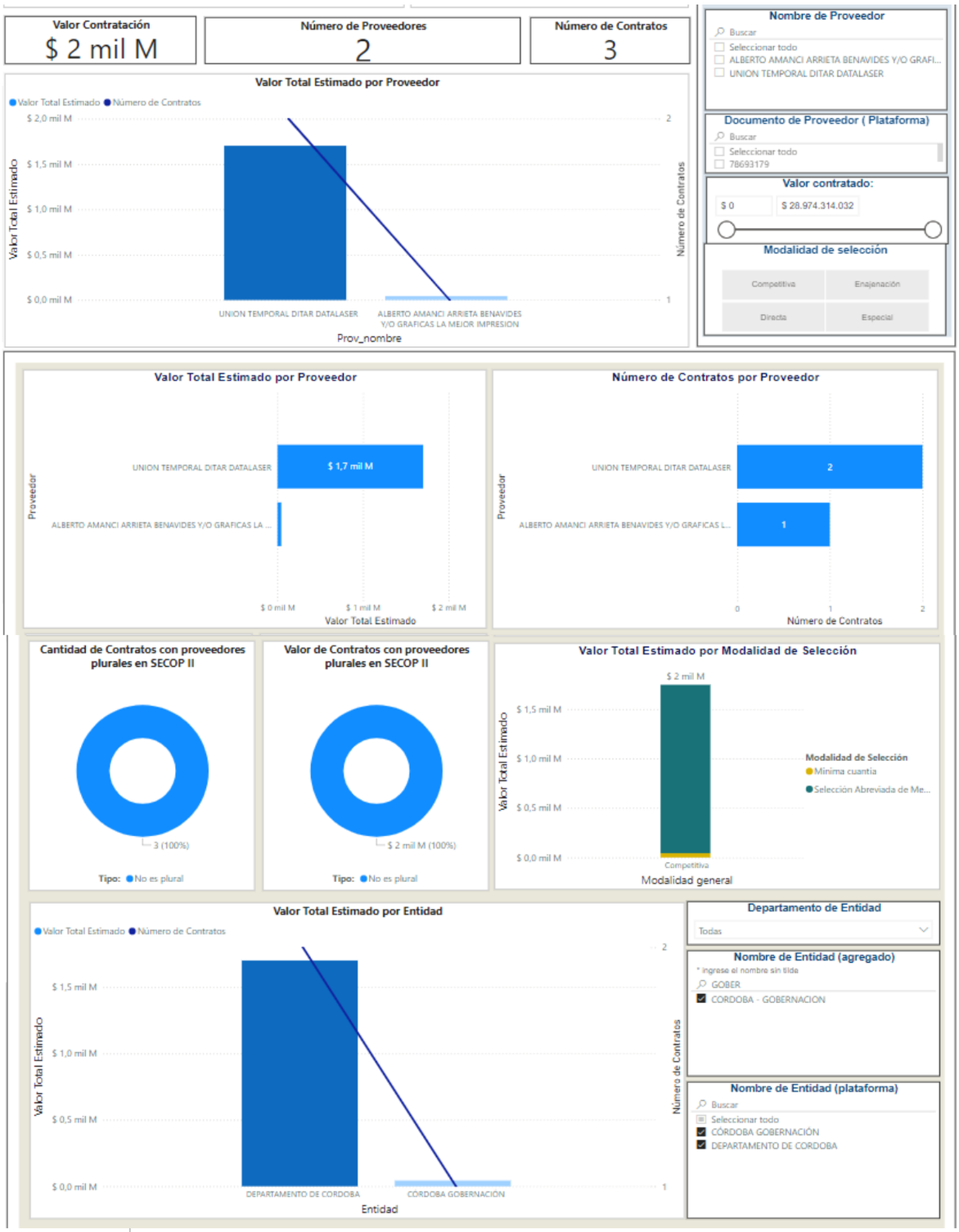
La Gobernación de Córdoba implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de oferta, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.





Año	2017			2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Partic
⊞ 8212 - Servicios de reproducción	1	$ 43.530.000	2,49%	1	$ 953.098.965	54,58%	1	$ 749.509.600	42,92%	3	$ 1.746.138.565	100
Total	1	$ 43.530.000	2,49%	1	$ 953.098.965	54,58%	1	$ 749.509.600	42,92%	3	$ 1.746.138.565	100

1. Identificación de Proveedores.

Algunas de las empresas que prestan el servicio en el Departamento de Córdoba, posibles oferentes a prestar el servicio requerido:

RAZON SOCIAL DE EMPRESAS DE LA REGION
COMERCIALIZADORA Y AGENCIA DE PUBLICIDAD JAIDER
CREATIF COMUNICACION VISUAL S.A.S.
GRAFICAS DEL CARIBE S.A.S.
PUBLISINU
LA TINTA IMPRESORES
IMPRESORES UNIDOS
AS SOLUTION
SERVICIOS Y SOLUCIONES
S&C SOLUCIONES Y CORRECTIVOS
GRAFICA LA MEJOR IMPRESIÓN
LUIS ANGEL ASOCIADOS
MULTIGRAFICAS
PUBLICOLOR STORE
GRAFICAS LA MEJOR IMPRESIÓN
PUBLICOSTA

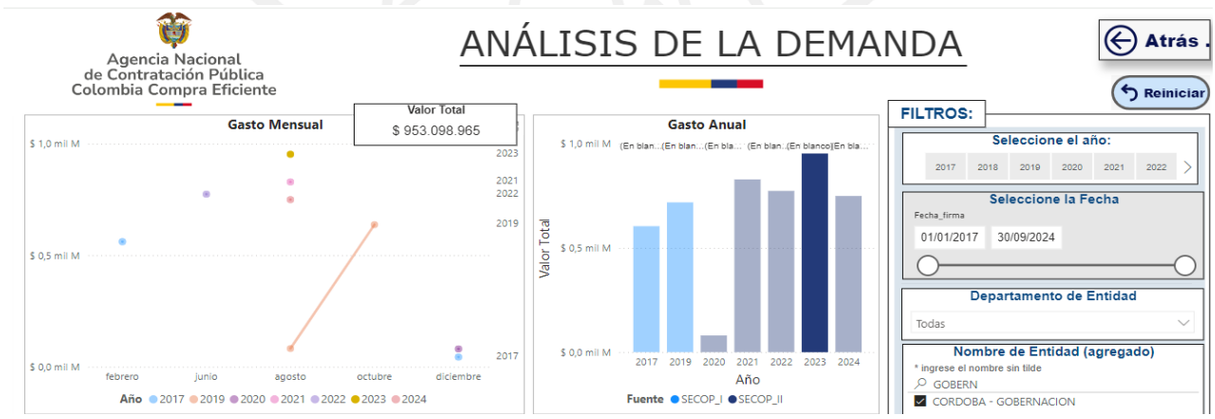
C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

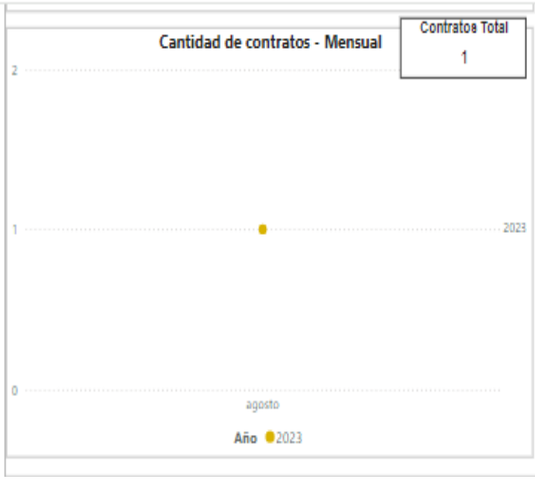
La Gobernación de Córdoba, implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

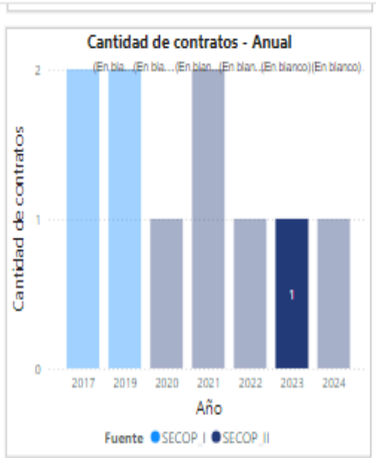
MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de Demanda, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.





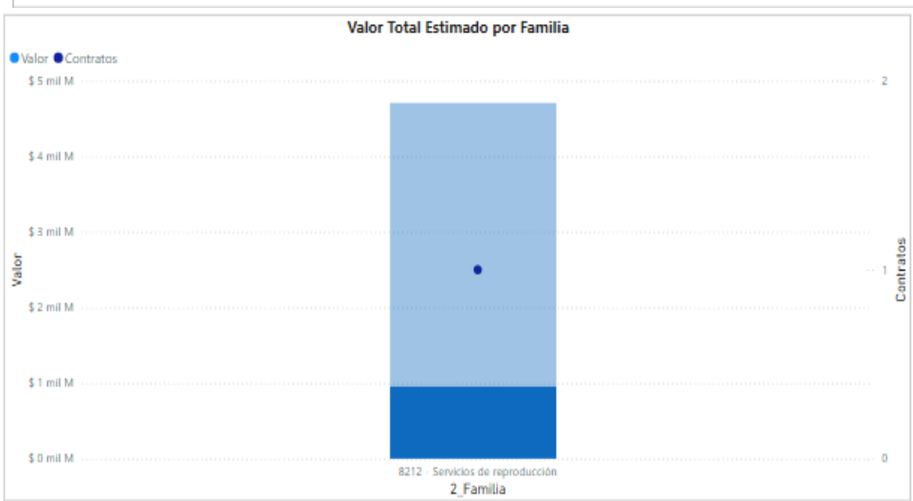


Plataforma:

SECOP_I | SECOP_II

Nombre de Entidad (plataforma)

Buscar
- Seleccionar todo
- CÓRDOBA GOBERNACIÓN
- DEPARTAMENTO DE CORDOBA
- GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA



Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)

Buscar
- 81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigaci...
- 82 - Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes G...
 - 8210 - Publicidad
 - 8212 - Servicios de reproducción
 - 821215 - Impresión
 - 821217 - Fotocopiado
 - 821218 - Publicación

Valor contratado:

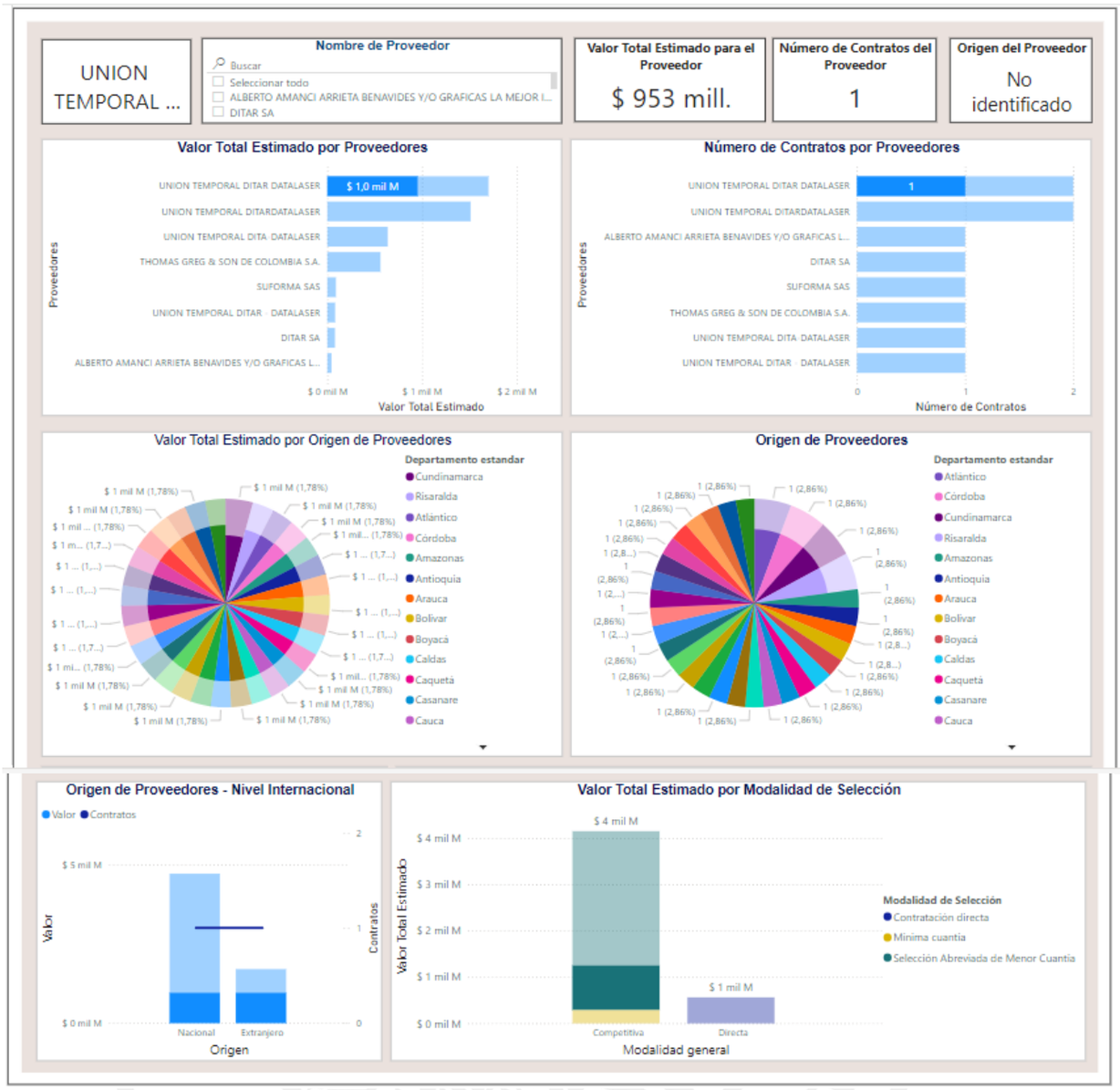
$ 43.530.000 | $ 953.098.965

Modalidad de selección

Competitiva | Enajenación
Directa | Especial

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8212 - Servicios de reproducción	1	$ 953.098.965	100,00%	1	$ 953.098.965	100,00%
Total	**1**	**$ 953.098.965**	**100,00%**	**1**	**$ 953.098.965**	**100,00%**



1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la Gobernación de Córdoba, así:

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

Detalle del Proceso Número: SS-MIC-066-2017

CÓRDOBA - GOBERNACIÓN

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[82] Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Graficas y Bellas Artes
Familia	[8212] Servicios de reproducción
Clase	[821215] Impresión
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	COMPRAVENTA DE RECETARIOS PARA MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Cuantía a Contratar	$ 62,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Compraventa

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	2067	$ 67,000,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Córdoba** : Montería
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Córdoba** : Montería
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Calle 27 Nº 3-28, Palacio de Naín, Piso 2
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Córdoba** : Montería
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Calle 27 Nº 3-28, Palacio de Naín, Piso 2

Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	28-11-2017 06:00 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	30-11-2017 08:30 a.m.

Datos de Contacto del Proceso

Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	28-11-2017 06:00 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	30-11-2017 08:30 a.m.

Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacion@cordoba.gov.co

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	997-2017
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	COMPRAVENTA DE RECETARIOS PARA MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Cuantía Definitiva del Contrato	$43,530,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	ALBERTO AMANCI ARRIETA BENAVIDES Y/O GRÁFICAS LA MEJOR IMPRESIÓN
Identificación del Contratista	Nit de Persona Natural No. 78693179
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Córdoba
Nombre del Representante Legal del Contratista	ALBERTO AMANCI ARRIETA BENAVIDES
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 78693179
Sexo representante legar del contratista	
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	06 de diciembre de 2017
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	12 de diciembre de 2017
Plazo de Ejecución del Contrato	5 Días
Destinación del Gasto	No Aplica
Codigo Rubro Presupuestal	
Nombre Rubro Presupuestal	
Valor Rubro Presupuestal	

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	ACTA DE INICIO		86 KB	1	27-04-2018 10:50 AM
Comunicación de Aceptación	CONTRATO 997-2017		1.04 MB	1	12-12-2017 04:41 PM
Oferta Seleccionada	OFERTA SELECCIONADA		254 KB	1	12-12-2017 04:41 PM
Documento Adicional	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES		210 KB	1	06-12-2017

GOBERNACION DE CORDOBA

Precio estimado total: 87.241.280 COP

Número del proceso SS-MIC-020-2020

Título: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE RECETARIOS PARA MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso en evaluación y observaciones

Descripción: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE RECETARIOS PARA MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Tipo de proceso Mínima cuantía

Datos del contrato

Tipo de contrato Compraventa

Justificación de la modalidad de contratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía

Duración del contrato: 25 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 31/12/2020 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de ejecución del contrato Calle 27 Nº 3-28, Palacio de Naín Montería Córdoba COLOMBIA

Código UNSPSC 82121507 - Impresión de papelería o formularios comerciales

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ○ Sí ◉ No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ◉ Sí ○ No

PAA 2020

Misión y visión: MISIÓN: Consolidar la competitividad mediante el incremento de la productividad en el departamento y con la construcción de una sociedad equitativa, para ello, el gobierno departamental concentra sus esfuerzos en programas y proyectos de mayor impacto social y ambiental que permitan orientar con justicia los recursos de la salud, educación, vías, agua, saneamiento básico, cultura, deporte, recreación, fortalecimiento de la familia, los grupos poblacionales más vulnerables, niños, jóvenes, adolescentes y mayores estímulos para los sectores productivos, llegando a los grupos más desprotegidos y marginados de la población, para mejorar así la calidad de vida de las familias cordobesas. VISIÓN: Córdoba será un departamento viable financieramente, comprometido y solidario con la productividad y competitividad de la región, con mejores estándares de calidad de vida, con mejores índices de desarrollo económico y social; administrativamente eficiente, más seguro y con menores índices de pobreza y violencia, donde el respeto por los derechos humanos, el DIH, los derechos de la infancia y la adolescencia, son garantías para la inversión de capitales públicos y privados y la convivencia ciudadana, sin distingo de raza, sexo, color o condición social del ciudadano.

Límite de contratación Mínima Cuantía: 87.780.300 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días)

Publicación de la invitación 24/11/2020 8:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación de estudios previos 24/11/2020 8:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Presentación de Ofertas 26/11/2020 6:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Apertura de sobres 26/11/2020 6:35:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Informe de presentación de ofertas 26/11/2020 6:40:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 18/12/2020 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? Sí

Seriedad de la oferta Sí

◉ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta — 10

Cumplimiento Sí

☑ Cumplimiento del contrato

◉ % del valor del contrato — 10,00 — Fecha de vigencia (desde) 30/12/2020 12:01:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* — Fecha de vigencia (hasta) 30/07/2021 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía

☑ Calidad del servicio

◉ % del valor del contrato — 10,00 — Fecha de vigencia (desde) 30/12/2020 12:01:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* — Fecha de vigencia (hasta) 30/07/2021 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía

☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

◉ % del valor del contrato — 10,00 — Fecha de vigencia (desde) 30/12/2020 12:01:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* — Fecha de vigencia (hasta) 30/07/2021 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía

Responsabilidad civil extra contractual No

Configuración financiera

Lista de respuesta de proveedores

2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

Detalle del Proceso Número: SA-006-MC-2020

SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SINCELEJO

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[82] Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Graficas y Bellas Artes
Familia	[8210] Publicidad
Clase	[821015] Publicidad impresa
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA, LITOGRÁFICA Y DIGITAL DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO
Cuantía a Contratar	$ 295,536,500
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Sucre** : Sincelejo
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Sucre** : Sincelejo
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Calle 28 No.25ª-246, Piso 4º, Oficina de Direccion de Gestion Contractual
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Sucre** : Sincelejo
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Calle 28 No.25ª-246, Piso 4º, Oficina de Direccion de Gestion Contractual

Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	04-03-2020 04:30 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	16-03-2020 10:00 a.m.

Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	CONTRATACION@SINCELEJO.GOV.CO

Información de la Adjudicación del Proceso

Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
64569939	YAMILE SALAZAR MARIN	100

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	006
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA, LITOGRÁFICA Y DIGITAL DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO
Cuantía Definitiva del Contrato	$294,453,600.00 Peso Colombiano
Porcentaje de Anticipo	30 %
Nombre o Razón Social del Contratista	YAMILE SALAZAR MARIN,
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 64569939
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Sucre
Nombre del Representante Legal del Contratista	YAMILE SALAZAR MARIN,
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 64569939
Sexo representante legar del contratista	Mujer
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	03 de abril de 2020
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	08 de abril de 2020
Plazo de Ejecución del Contrato	5 Meses
Destinación del Gasto	No Aplica
Codigo Rubro Presupuestal	
Nombre Rubro Presupuestal	
Valor Rubro Presupuestal	

Detalle del Proceso Número: SA-014-2019

ATLÁNTICO - GOBERNACIÓN

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[82] Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Graficas y Bellas Artes
Familia	[8212] Servicios de reproducción
Clase	[821215] Impresión
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SERVICIOS LITOGRAFICOS DE IMPRESIÓN EN GRAN FORMATO Y COMPLEMENTARIOS, PARA CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DEL ATLANTICO
Cuantía a Contratar	$ 150,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	20191448	$ 150,000,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Atlántico** : Barranquilla
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Atlántico** : Barranquilla
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	calle 40 carreras 45 y 46 PISO 2 SECRETARIA GENERAL
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Atlántico** : Barranquilla
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	calle 40 carreras 45 y 46 PISO 1

Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	13-08-2019 10:00 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	11-09-2019 10:00 a.m.

Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	general@atlantico.gov.co

Información de la Adjudicación del Proceso

Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
802005820	DITAR SA	985

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	0102*2019*000458
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	SERVICIOS LITOGRAFICOS DE IMPRESIÓN EN GRAN FORMATO Y COMPLEMENTARIOS, PARA CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DEL ATLANTICO
Cuantía Definitiva del Contrato	$138,091,353.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	DITAR SA
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 802005820
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Atlántico
Nombre del Representante Legal del Contratista	JUAN CARLOS DIAZ TARUD
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 72285490
Sexo representante legar del contratista	Hombre
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	29 de octubre de 2019
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	29 de octubre de 2019
Plazo de Ejecución del Contrato	2 Meses
Destinación del Gasto	No Aplica
Codigo Rubro Presupuestal	
Nombre Rubro Presupuestal	
Valor Rubro Presupuestal	

D. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Para el presente estudio del sector se realizaron las consultas respectivas para establecer los precios del mercado y así estimar el presupuesto a contratar teniendo en cuenta este instrumento, se determinó el presente valor estimado. Se invitó a cotizar a tres empresas del sector para el presente estudio, se toma como precio de referencia el valor promedio que arrojo el estudio del mercado. El valor unitario promedio del presente estudio de mercado es de **VEINTE MIL SEICIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($20.633),** este presupuesto será a monto agotable conforme a las cantidades de recetarios que la entidad vaya requiriendo, para eso se toma el precio de referencia del valor unitario y el valor a gastarse será de **SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($79.542.720).**

ESTUDIO DE MERCADO

		PUBLICOLOR STORE	**GRAFICAS LA MEJOR IMPRESIÓN**	**PUBLICOSTA**	
DESCRIPCIÓN	**CANT.**	**VALOR UNITARTIO**	**VALOR UNITARTIO**	**VALOR UNITARTIO**	**PROMEDIO UNITARIO**
TALONARIOS RECETARIOS: PAPEL: QUIMICO AUTOCOPIADO, ORIGINALL 55 GR - INTERMEDIO 53 GR - FINAL 55 GR. LIBRETAS LICOM (TALONARIOS) POR 50 RECETARIOS TIPO ENGOMADOS. TAMAÑO: 21,5 X 16,5 CMS. TINTA: IMPRESIÓN PRIMERA PARTE FULL COLOR (4X0) CON TRAMAS MICRO LINEAS Y TINTA DE SEGURIDAD, DOS COPIAS A UNA TINTA (1X0). NUMERACIÓN: CON NÚMERO CONSECUTIVO POR RECETARIO Y FORMAS, Y TINTA ARREACTIVA (SOLO HOJA PRIMERA PARTE, LAS DEMÁS POR IMPACTO)	1	$ 20.800,00	$ 19.600,00	$ 21.500,00	$ 20.633,00

PRESUPUESTO

ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**
1	TALONARIOS RECETARIOS: PAPEL: QUIMICO AUTOCOPIADO, ORIGINALL 55 GR - INTERMEDIO 53 GR - FINAL 55 GR. LIBRETAS LICOM (TALONARIOS) POR 50 RECETARIOS TIPO ENGOMADOS. TAMAÑO: 21,5 X 16,5 CMS. TINTA: IMPRESIÓN PRIMERA PARTE FULL COLOR (4X0) CON TRAMAS MICRO LINEAS Y TINTA DE SEGURIDAD, DOS COPIAS A UNA TINTA (1X0). NUMERACIÓN: CON NÚMERO CONSECUTIVO POR RECETARIO Y FORMAS, Y TINTA ARREACTIVA	1	$ 20,633

	(SOLO HOJA PRIMERA PARTE, LAS DEMÁS POR IMPACTO)		

Fuentes:
http://sirem.supersociedades.gov.co
https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
https://www.dane.gov.co/
https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm
http://www.dane.gov.co/
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema

Elaboro Análisis del sector y presupuesto: Gilma Sánchez - Contratista Dirección de Contratación.
Reviso: Nilo Javier Arrieta Mora – Admón. financiera, Esp. Gerencia de Proyectos.
Asesor - Dirección de Contratación.
Gobernación de Córdoba.

Montería, Córdoba.

Señores:
GRAFICAS LA MEJOR IMPRESIÓN
CORREO: graficaslamejorimpresión@gmail.com

REF: SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

Cordial saludo.

En mi calidad de Secretario de Desarrollo de la Salud, en ejercicio de las facultades delegadas por el Gobernador de Córdoba, me permito solicitarle, se sirva presentar una cotización a fin de que esta entidad realice análisis de precios del mercado para la contratación del siguiente objeto: **COMPRAVENTA DE RECETARIOS PARA MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DEL DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA.**

Se advierte que la cotización no es vinculante, es decir, no implica la existencia de relación contractual. Los servicios a contratar son:

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR

DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El objeto de la contratación lo constituye el diseño, Impresión, suministro y transporte de recetarios oficiales para la prescripción de Medicamentos sometidos a fiscalización: • Papel: Papel tipo químico autocopiativo tanto original (hoja parte 1 CB coated back) como las dos copias restantes 55 gr - 53 gr - 55 gr (hoja parte 2 y 3 CFB coated front back y CF coated front respectivamente). • Libretas licom (Talonarios) por 50 recetarios tipo engomado • Dimensiones: 21.5 cm por 16.5 cm • Tinta: 4 x 0 hoja primera parte y 1 x 0 el resto de partes. • Microtexto: Con tramas microlineales y tintas de seguridad. • Numeración: Con número consecutivo por recetario y formas, y en tinta trireactiva (solo hoja primera parte, las demás por impacto). • Rango de numeración inicial: COR00001 El Ministerio de Salud y Protección Social, según el Artículo 89 de la Resolución 1478 de fecha 10 de mayo de 2006 exige que el Recetario Oficial deba contener como mínimo los siguientes datos: 1. Codificación. 2. Nombre del prescriptor, dirección y teléfono. 3. Fecha de expedición de la prescripción. 4. Nombre del paciente, dirección y número del documento de identidad si es el caso. 5. Denominación Común Internacional del medicamento, concentración y forma farmacéutica, cantidad total en números y letras y dosis diaria (frecuencia de administración), vía de administración y tiempo de tratamiento. 6. Firma del prescriptor con su respectivo número de registro profesional.	$0	$0

Se informa que al momento de cotizar debe tener en cuenta los gastos o erogaciones por concepto de retención en la fuente que se aplica de acuerdo con la actividad económica, en el marco normativo establecido por el gobierno nacional.

Los impuestos, tasas y contribuciones que se realizarán por cuenta de la Entidad Departamento de Córdoba, son los siguientes:

Porcentaje	Descripción
2%	Pro Desarrollo Departamental
0.5%	Pro Cultura
3%	Pro Bienestar del Adulto Mayor
2%	Pro Desarrollo Académico
2.5%	Pro Deporte y Recreación Departamental

Agradecemos enviar respuesta en medio físico o magnético al correo secretaria.salud@cordoba.gov.co

Atentamente,

CARLOS ANDRÉS VASCO ÁLVAREZ
Secretario de Salud de Desarrollo de la Salud
Gobernación de Córdoba

Proyectó: Heliodoro Kerguelen Durango
Profesional Especializado

GRÁFICAS
LA MEJOR IMPRESIÓN

ALBERTO ARRIETA BENAVIDES
NIT. 78.693.179-6
Régimen Común

Carrera 8ª No. 31-48 Montería
782 75 75 314 539 0707
graficaslamejorimpresion@hotmail.com
graficaslamejorimpresion@gmail.com

Papelería Comercial e Institucional, Catálogos, Libros, Plegables, Etiquetas, Afiches, Volantes, Rifas, Tarjetas para toda Ocasión, Impresión Digital Gran Formato, Impresión Offset, Servicio de CTP, Bordados, Estampados, Sublimaciónes, Servicio de Corte y Grabado en Láser, Implementos de Oficina y todo lo relacionado con las Artes Gráficas.

COTIZACIÓN

Nº. 3107

CIUDAD Y FECHA: Montería, 13 de Noviembre de 2024

CLIENTE: GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA - SECRETARIA DE SALUD

NIT. o C.C. No.:

DIRECCION: Montería - Córdoba

TEL:

CANT.	DESCRIPCION	VR. TOTAL IVA INCLUIDO
1	**TALONARIOS RECETARIOS:** **PAPEL:** QUIMICO AUTOCOPIADO, ORIGINALL 55 GR - INTERMEDIO 53 GR - FINAL 55 GR. LIBRETAS LICOM (TALONARIOS) POR 50 RECETARIOS TIPO ENGOMADOS. **TAMAÑO:** 21,5 X 16,5 CMS. **TINTA:** IMPRESIÓN PRIMERA PARTE FULL COLOR (4X0) CON TRAMAS MICRO LINEAS Y TINTA DE SEGURIDAD, DOS COPIAS A UNA TINTA (1X0). **NUMERACIÓN:** CON NÚMERO CONSECUTIVO POR RECETARIO Y FORMAS, Y TINTA ARREACTIVA (SOLO HOJA PRIMERA PARTE, LAS DEMÁS POR IMPACTO).	$ 19.600

SON: Diecinueve mil seiscientos pesos m/l.

GRÁFICAS LA MEJOR IMPRESIÓN

Firma Recibido:

Montería, Córdoba.

Señores:
PUBLICOSTA MONTERIA
CORREO: publicostamonteria@gmail.com

REF: SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

Cordial saludo.

En mi calidad de Secretario de Desarrollo de la Salud, en ejercicio de las facultades delegadas por el Gobernador de Córdoba, me permito solicitarle, se sirva presentar una cotización a fin de que esta entidad realice análisis de precios del mercado para la contratación del siguiente objeto: **COMPRAVENTA DE RECETARIOS PARA MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DEL DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA.**

Se advierte que la cotización no es vinculante, es decir, no implica la existencia de relación contractual. Los servicios a contratar son:

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR

DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El objeto de la contratación lo constituye el diseño, Impresión, suministro y transporte de recetarios oficiales para la prescripción de Medicamentos sometidos a fiscalización: • Papel: Papel tipo químico autocopiativo tanto original (hoja parte 1 CB coated back) como las dos copias restantes 55 gr - 53 gr - 55 gr (hoja parte 2 y 3 CFB coated front back y CF coated front respectivamente). • Libretas licom (Talonarios) por 50 recetarios tipo engomado • Dimensiones: 21.5 cm por 16.5 cm • Tinta: 4 x 0 hoja primera parte y 1 x 0 el resto de partes. • Microtexto: Con tramas microlineales y tintas de seguridad. • Numeración: Con número consecutivo por recetario y formas, y en tinta trireactiva (solo hoja primera parte, las demás por impacto). • Rango de numeración inicial: COR00001 El Ministerio de Salud y Protección Social, según el Artículo 89 de la Resolución 1478 de fecha 10 de mayo de 2006 exige que el Recetario Oficial deba contener como mínimo los siguientes datos: 1. Codificación. 2. Nombre del prescriptor, dirección y teléfono. 3. Fecha de expedición de la prescripción. 4. Nombre del paciente, dirección y número del documento de identidad si es el caso. 5. Denominación Común Internacional del medicamento, concentración y forma farmacéutica, cantidad total en números y letras y dosis diaria (frecuencia de administración), vía de administración y tiempo de tratamiento. 6. Firma del prescriptor con su respectivo número de registro profesional.	$0	$0

Se informa que al momento de cotizar debe tener en cuenta los gastos o erogaciones por concepto de retención en la fuente que se aplica de acuerdo con la actividad económica, en el marco normativo establecido por el gobierno nacional.

Los impuestos, tasas y contribuciones que se realizarán por cuenta de la Entidad Departamento de Córdoba, son los siguientes:

Porcentaje	Descripción
2%	Pro Desarrollo Departamental
0.5%	Pro Cultura
3%	Pro Bienestar del Adulto Mayor
2%	Pro Desarrollo Académico
2.5%	Pro Deporte y Recreación Departamental

Agradecemos enviar respuesta en medio físico o magnético al correo secretaria.salud@cordoba.gov.co

Atentamente,

CARLOS ANDRÉS VASCO ÁLVAREZ
Secretario de Salud de Desarrollo de la Salud
Gobernación de Córdoba

Proyectó: Heliodoro Kerguelen Durango
Profesional Especializado

Montería, 12 de Noviembre del 2024

Señores
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA - SECRETARIA DE SALUD
Ciudad

Asunto: Cotización

Cordial saludo,

Es grato para nosotros presentarle la siguiente cotización.

DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)
TALONARIOS RECETARIOS: PAPEL: QUIMICO AUTOCOPIADO, ORIGINALL 55 GR - INTERMEDIO 53 GR - FINAL 55 GR. LIBRETAS LICOM (TALONARIOS) POR 50 RECETARIOS TIPO ENGOMADOS. TAMAÑO: 21,5 X 16,5 CMS. TINTA: IMPRESIÓN PRIMERA PARTE FULL COLOR (4X0) CON TRAMAS MICRO LINEAS Y TINTA DE SEGURIDAD, DOS COPIAS A UNA TINTA (1X0). NUMERACIÓN: CON NÚMERO CONSECUTIVO POR RECETARIO Y FORMAS, Y TINTA ARREACTIVA (SOLO HOJA PRIMERA PARTE, LAS DEMÁS POR IMPACTO).	1	$ 21.500
VALOR TOTAL		**$ 21.500**

SON: VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS M/L.

VALIDO POR 3 MESES.

CRISTIAN ALEXIS OVIEDO S.
NIT: 1067862553-4 / Régimen Común
Calle 38 No. 9A-19 B/. Centro Montería, Córdoba
Tel: 7820235 Cel.: 301 2156425
E-mail: publicostamonteria@gmail.com

Montería, Córdoba.

Señores:
PUBLICOLORSTORE
CORREO: publicolorstore@gmail.com

REF: SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

Cordial saludo.

En mi calidad de Secretario de Desarrollo de la Salud, en ejercicio de las facultades delegadas por el Gobernador de Córdoba, me permito solicitarle, se sirva presentar una cotización a fin de que esta entidad realice análisis de precios del mercado para la contratación del siguiente objeto: **COMPRAVENTA DE RECETARIOS PARA MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DEL DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA.**

Se advierte que la cotización no es vinculante, es decir, no implica la existencia de relación contractual. Los servicios a contratar son:

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR

DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El objeto de la contratación lo constituye el diseño, Impresión, suministro y transporte de recetarios oficiales para la prescripción de Medicamentos sometidos a fiscalización: • Papel: Papel tipo químico autocopiativo tanto original (hoja parte 1 CB coated back) como las dos copias restantes 55 gr - 53 gr - 55 gr (hoja parte 2 y 3 CFB coated front back y CF coated front respectivamente). • Libretas licom (Talonarios) por 50 recetarios tipo engomado • Dimensiones: 21.5 cm por 16.5 cm • Tinta: 4 x 0 hoja primera parte y 1 x 0 el resto de partes. • Microtexto: Con tramas microlineales y tintas de seguridad. • Numeración: Con número consecutivo por recetario y formas, y en tinta trireactiva (solo hoja primera parte, las demás por impacto). • Rango de numeración inicial: COR00001 El Ministerio de Salud y Protección Social, según el Artículo 89 de la Resolución 1478 de fecha 10 de mayo de 2006 exige que el Recetario Oficial deba contener como mínimo los siguientes datos: 1. Codificación. 2. Nombre del prescriptor, dirección y teléfono. 3. Fecha de expedición de la prescripción. 4. Nombre del paciente, dirección y número del documento de identidad si es el caso. 5. Denominación Común Internacional del medicamento, concentración y forma farmacéutica, cantidad total en números y letras y dosis diaria (frecuencia de administración), vía de administración y tiempo de tratamiento. 6. Firma del prescriptor con su respectivo número de registro profesional.	$0	$0

Se informa que al momento de cotizar debe tener en cuenta los gastos o erogaciones por concepto de retención en la fuente que se aplica de acuerdo con la actividad económica, en el marco normativo establecido por el gobierno nacional.

Los impuestos, tasas y contribuciones que se realizarán por cuenta de la Entidad Departamento de Córdoba, son los siguientes:

Porcentaje	Descripción
2%	Pro Desarrollo Departamental
0.5%	Pro Cultura
3%	Pro Bienestar del Adulto Mayor
2%	Pro Desarrollo Académico
2.5%	Pro Deporte y Recreación Departamental

Agradecemos enviar respuesta en medio físico o magnético al correo secretaria.salud@cordoba.gov.co

Atentamente,

CARLOS ANDRÉS VASCO ÁLVAREZ
Secretario de Salud de Desarrollo de la Salud
Gobernación de Córdoba

Proyectó: Heliodoro Kerguelen Durango
Profesional Especializado

PubliColor Store
Creatividad/Soluciones/Innovación/Diseño/Web
NIT.901.674.481-1

Montería, 12 de noviembre de 2024

Señores
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA - SECRETARIA DE SALUD
Ciudad

Asunto: Cotización

Cordial saludo,

Nos complace presentarle nuestra cotización.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)
TALONARIOS RECETARIOS: PAPEL: QUIMICO AUTOCOPIADO, ORIGINALL 55 GR - INTERMEDIO 53 GR - FINAL 55 GR. LIBRETAS LICOM (TALONARIOS) POR 50 RECETARIOS TIPO ENGOMADOS. TAMAÑO: 21,5 X 16,5 CMS. TINTA: IMPRESIÓN PRIMERA PARTE FULL COLOR (4X0) CON TRAMAS MICRO LINEAS Y TINTA DE SEGURIDAD, DOS COPIAS A UNA TINTA (1X0). NUMERACIÓN: CON NÚMERO CONSECUTIVO POR RECETARIO Y FORMAS, Y TINTA ARREACTIVA (SOLO HOJA PRIMERA PARTE, LAS DEMÁS POR IMPACTO).	1	$ 20.800
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO		**$ 20.800**

Son: Veinte mil ochocientos pesos m/l.
(NOTA: los valores tienen el IVA incluido)
Validez de la Oferta: (3) meses.

Cordialmente,

HAMILTON ZAPATA GARCÍA
Gerente

Carrera 14B-Bis No. 41 - 12 Esquina -Urbanización Versalles 313 619 9660 - 301 692 0821-604 788 90 14
publicolorstore@hotmail.com @publicolorstore_monteria